



**LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL  
ANTE LOS OBJETIVOS DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE**



Secretaría General de Gobierno  
Subsecretaría de Desarrollo Político  
Dirección General de Participación Social  
Revista Digital Especializada, año 4, número 6,  
julio-diciembre de 2019.

Dirección General de Participación Social  
José María Arteaga núm. 900, esq. av. 5 de  
Mayo, colonia Américas, C.P. 50130, Toluca,  
Estado de México.  
Tels.: (722) 214 68 86 y 214 68 55.

Autorización del Consejo Editorial de la  
Administración Pública Estatal  
CE: 205/09/04/19

# Editorial

En el Estado de México, las Organizaciones de la Sociedad Civil contribuyen permanentemente al fortalecimiento de las instituciones democráticas, han sido motor y artífice de prosperidad, desarrollo comunitario y, son parte de los grandes cambios de nuestro Estado.

La lucha por el reconocimiento de los derechos humanos, la reivindicación de los grupos en condición de vulnerabilidad, la seguridad e integridad de las personas, el abatimiento de la violencia, el combate a la corrupción, la defensa de los recursos naturales, la protección del medio ambiente o el respeto a la vida animal, son causas vinculadas a la existencia de la sociedad civil organizada.

Históricamente, luchadores sociales, colectivos o iniciativas, han recorrido los rincones del Estado, tocando puertas y señalando rutas para el reconocimiento y atención de los problemas en la búsqueda de soluciones, han abrazado la responsabilidad social y se han comprometido con cientos de beneficiarios que día a día procuran.

El Estado de México, forja una Ciudadanía Activa, contribuyendo la conciencia pública de que es necesario actuar para generar las condiciones que todos deseamos y que es fundamental participar socialmente, aprovechando sagazmente el tiempo, el talento y los recursos que dispongamos.

Formar o ser parte de una Organización de la Sociedad Civil, no es una tarea sencilla, implica un ejercicio de coherencia y compromiso con una causa, que se asume como un reto que se debe cumplir diariamente. A quienes tienen la responsabilidad de dirigir, deben recoger la voz y tomar las mejores decisiones para bien de sus compañeros, sus voluntarios, sus aliados y sus beneficiarios.

Ser un ciudadano activo, implica valorar y criticar, pero también dar seguimiento a las propuestas planteadas o presentar nuevas, es integrar la pluralidad en cuestiones públicas, siempre con un clima de respeto y entendimiento entre los actores que construyen el espacio público, enriqueciendo así, el debate público, coadyuvando al equilibrio entre autoridades y poderes, fortaleciendo la institucionalidad democrática.

En el Estado de México impera la voluntad de construir una mejor sociedad, incidiendo en el logro de intereses comunes y emprendiendo acciones que produzcan un beneficio general.

En tiempos donde parece que la verdad se construye a partir de conferencias de prensa y retórica, los postulados y acciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil, enfatizan la necesidad de observar la integralidad de los problemas y retomar el valor de los hechos y el análisis de información objetiva como las bases para construir las políticas públicas que nuestro Estado demanda.

Cualquier cambio que el Estado de México emprenda, será más efectivo y viable si autoridades y sociedad caminan con espíritu de gobernanza. La polarización del discurso y la división no benefician a nadie.

## Índice

### 4 EdoMéx en cifras

Donatarias Autorizadas (infografía)

### 5 Las OSC en la historia

El desarrollo de las OSC, "El boom de las OSC" en el Estado

### 6 El Reportaje Semestral

Violencia contra las mujeres

### 9 La OSC de hoy...

Amoxkalli A.C.

### 11 La Entrevista

Leo Zuckermann

### 14 Fortaleciéndonos

10 pasos para redactar propuestas exitosas para donativos

Huertos orgánicos urbanos. Una solución sustentable

Prevención de la violencia, una solución

### 24 Acontece

Actividades relevantes de la DGPS:

Día Mundial de las ONG

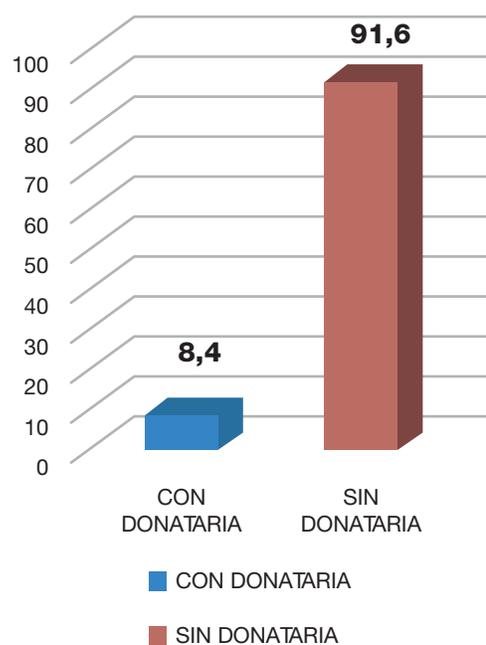
Adhesión de las OSC a la agenda 2030

El seminario de habilidades para el desarrollo sostenible

# EDOMÉX EN CIFRAS

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público son reconocidas como «**personas morales con fines no lucrativos**», y el artículo 79 establece que no serán contribuyentes del impuesto sobre la renta las personas morales que se enlistan bajo el régimen fiscal de «**Donatarias Autorizadas**»

## OSC ESTADO DE MÉXICO



De un padrón de **4308** registros de OSC en el sistema pertenecientes al Estado de México, solamente **363 cuentan con DONATARIA AUTORIZADA**; esto quiere decir que **solo el 8,4%** tienen esta característica

### DONATARIA AUTORIZADA

Es una organización civil o fideicomiso que cuenta con autorización por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para recibir donativos deducibles de Impuesto Sobre la Renta

Información recuperada de la base de datos de la Dirección General de Participación Social de Gobierno del Estado de México 2019 y el Anexo 14 del Sistema de Atención Tributaria 2019.

# LAS OSC EN LA HISTORIA

Por: Lic. Jonathan Ramos Sánchez

## 1985, ANTES Y DESPUÉS DEL TERREMOTO

La respuesta de la sociedad ante un atónito gobierno y sus acciones para enfrentar las tareas más prioritarias y urgentes frente a los daños causados por el estremecimiento de la tierra en septiembre de 1985, dejó al descubierto un tupido tejido organizacional en muchos de los lugares afectados. Desde antes de que ocurrieran los temblores, había vecinos de decenas de colonias que estaban organizados con distintos fines, y no precisamente preparados para este fenómeno natural. Sin embargo, el solo hecho de estar organizados dio pauta para que tomaran medidas y decisiones que culminaran en el rescate de muchas vidas que estaban aún al borde de la desgracia. Lo anterior, ocurría en la capital del país. Pero, ¿qué sucedía en el Estado de México?

Antes del sismo ocurrido en México el 19 de septiembre de 1985, en el Estado de México (según datos del padrón de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Dirección General de Participación Social) se contaban con 47 organizaciones. Estas se dedicaban a temas como colonos, artesanos, cultura, asistencia social, entre otros.

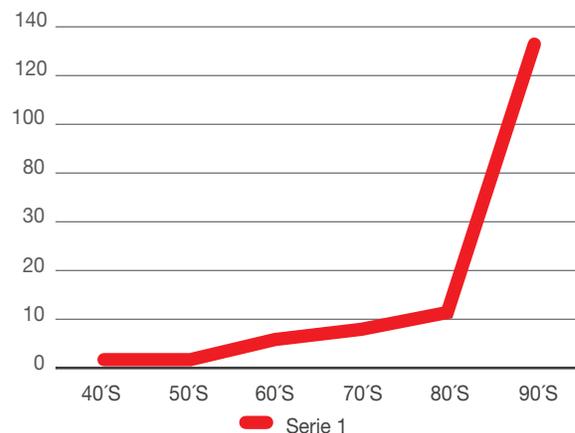
El despertar de la sociedad mexicana se vio deslumbrante ante la situación que el gobierno no pudo atender en ese momento. Al paso de

los meses y años, se comienza a observar una creciente en el número de organizaciones de la sociedad civil, en la entidad mexiquense, que comienzan a constituirse.

A continuación, podemos observar una tabla que muestra el antes y el después de estos sucesos, en donde se aprecian cuántas organizaciones había en el Estado de México.

OSC antes y después del temblor de 1985	
Antes (47)	Después (132)
Existían cuarenta y siete organizaciones dedicadas a temas como:	A partir de los sismos ocurridos surge una gran cantidad de organizaciones; 132 hasta finales de la década de los 90's.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Colonos</li><li>• Scouts</li><li>• Culturales</li><li>• Asistencia infantil</li><li>• Abogados</li><li>• Agrarios</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Colonos</li><li>• Casa hogar</li><li>• Discapacidad</li><li>• Asilos</li><li>• Desarrollo comunitario</li><li>• Educativos</li><li>• De caridad</li><li>• Salud</li><li>• Derechos Humanos</li><li>• Ecológicos</li></ul>
Fuente: Datos obtenidos del padrón de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Dirección General de Participación Social 2019	

## CRECIMIENTO DE OSC EN EL ESTADO DE MÉXICO





# **VIOLENCIA**

## **CONTRA LAS MUJERES**

#ReportajeSemestral

Por: Lic. Lizzette Larraguivel Fernández

Cuando pensamos en violencia contra las mujeres lo primero que se nos viene a la mente son los golpes. Pensamos que si una mujer está siempre sonriente, que comparte fotografías de lo feliz que es, jamás pensaríamos que está pasando por un episodio de violencia si no es a través de un golpe. Error...

Dependiendo del estado del país donde vivamos es diferente la causal de la violencia contra las mujeres. No es lo mismo hablar de “las muertas de Juárez” que hablar de feminicidios en el Estado de México. Lamentablemente la entidad mexiquense encabeza el número a nivel nacional con 152 víctimas de feminicidio y homicidio doloso, seguido de Jalisco con 102, Guanajuato con 99, Veracruz con 73, Chihuahua con 71 y la CDMX con 70.

Si tomamos en cuenta que, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, más de 12 millones de mujeres han sufrido violencia al interior de su hogar y la mayoría de las mujeres con pareja han sufrido por lo menos un episodio de violencia en su vida. El incremento en las cifras tiene mucho que ver con la impunidad según estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México que se dieron a conocer en el periódico El Universal.

Las mujeres tienen el derecho de vivir sin violencia de acuerdo a los tratados internacionales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (Cedaw) y la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de las Naciones Unidas, así como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que habla en su artículo 4 de una igualdad jurídica entre mujeres y hombres, el respecto a la dignidad humana de las mujeres, la no discriminación de las mujeres y la libertad de las mujeres. Ya que hoy en día ser mujer en nuestro país es un peligro. Se habla de que no deben salir solas a la calle para evitar ser secuestradas, violadas, mutiladas. En el caso de las mujeres que tienen parejas violentas, se va generando un círculo que no cierra hasta que la mujer toma una decisión definitiva. Desgraciadamente muchas veces hay una doble victimización cuando

la mujer llega a denunciar ante el Ministerio Público, es por esto que las autoridades han llevado a cabo cursos de sensibilización para que los funcionarios sepan qué hacer en caso de que una mujer se atreva a denunciar.

Un golpe físico es lo más fácil de demostrar sobre temas de violencia, a continuación los más comunes tipos de violencia que se ejercen contra la mujer:

1. **Violencia psicológica:** Considerada una forma más sutil de violencia, pero no menos traumática, ya que en este tipo de violencia se desacredita o menosprecia a la mujer, en pocas palabras, se le hace sentir menos valiosa de lo que es. La mujer con el tiempo se va creyendo que vale poca cosa y su autoestima y amor propio se ven vulnerados. Este tipo de violencia puede terminar en depresión y hasta en suicidio.



2. **Violencia sexual:** Cualquier forma de contacto o acoso sexual donde la mujer no está de acuerdo con el tocamiento, aún dentro del matrimonio, es considerado violencia sexual. Aquí se incluye la prostitución forzada y trata de mujeres. Muchas veces dentro del matrimonio se utiliza fuerza para tener relaciones sexuales y de esta forma someter a la mujer a un acto con el que ella no está de acuerdo.
3. **Violencia económica:** Este tipo de violencia es de las más comunes y consiste en que las mujeres no puedan hacer uso de

su dinero ni tener propiedades, privan del dinero a las mujeres, incluso si trabajan son despojadas de su salario. Por otro lado, si la mujer es ama de casa, se le limita el gasto por parte de la pareja o no se le da dinero.

4. **Violencia laboral:** Vivimos en una época de cambio constante donde las mujeres buscan la equidad en todos los aspectos, sin embargo, aún en nuestros tiempos las mujeres siguen ganando 30% menos que los hombres aunque se desempeñen en el mismo puesto y trabajen la misma cantidad de horas (ONU). Dentro de este tipo de violencia también se encierra la violencia institucional cuando altos mandos impiden que la mujer salga adelante o pueda ocupar un puesto de mayor rango.
5. **Violencia simbólica:** Es aquella que recoge estereotipos, mensajes, valores o signos que transmiten y favorecen relaciones basadas en la desigualdad, el machismo, la discriminación o la naturalización de cualquier rol de subordinación de las mujeres en nuestras sociedades. (Fuente: Ayuda en Acción). Este tipo de violencia es considerado el más difícil de erradicar.

Ahora que se tiene un panorama más amplio de las diferentes formas en las que se puede ejercer violencia contra la mujer.

Desgraciadamente cuando se vive en un ambiente violento, muchas mujeres se quedan por años dentro de una relación así, ya sea por miedo a que les hagan algo o por no perder algún estatus. La violencia contra las mujeres no es exclusiva de alguna clase social y sorprende muchas veces que mujeres que han estudiado carreras universitarias, que están preparadas para salir adelante solas también puedan estar viviendo una situación de violencia. Muchos Ministerios Públicos han declarado que lamentablemente, cuando las víctimas se atreven a denunciar, la mayoría de las veces regresan con esa pareja violenta. Por eso es tan importante que si vivimos en alguna situación de este tipo y más si se tienen hijos, se busque la forma de salir ya que los niños y niñas tienden a repetir patrones y de esta forma un hijo puede crecer ejerciendo violencia y una niña puede crecer aceptándola.

En el Estado de México se puede denunciar a través de la línea telefónica 800 10 84 053 que es la línea de atención a mujeres en situación de violencia.



Lo mejor sería prevenir una situación de violencia para finalmente poder vivir en armonía con nosotros mismos y felices. Para ello el Gobierno del Estado de México a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social creó la “Red Naranja” una aplicación para teléfonos celulares donde se brinda difusión de temas de prevención de la violencia. Y si desgraciadamente ya estás en una situación de violencia, toma valor y denuncia. Busca asesoría psicológica sobre cómo salir de este círculo y empieza a ser feliz.



# OSC DE HOY

## LA NIÑEZ INDÍGENA EN MANOS DE AMOXKALLI

Por: Lic. Lizzette Larraguivel Fernández

Hablar de la niñez en México es hablar de la esperanza del futuro de nuestro país. Desgraciadamente hoy en día las oportunidades para que los niños se desarrollen es muy baja, existen lugares tan alejados de la civilización que difícilmente los pequeños tienen oportunidad de estudiar y mucho menos de finalizar una carrera universitaria. En el caso de los niños indígenas además de todas las dificultades económicas por las que atraviesan, tenemos que tomar en cuenta las grandes distancias que muchos de ellos tienen que recorrer para tratar de acceder a la educación. Aunado a esto, tienen que luchar contra la discriminación a la que la mayoría es objeto. Se quedan sueños truncados, emociones que jamás vivirán y lugares que algunos jamás podrán conocer. Si algo le urge a la niñez en México es despertar esa imaginación que con la llegada de los videojuegos se ha quedado prácticamente en el olvido. Existe un grupo de empresarios y amigos que al darse cuenta de estas carencias, decidieron dar una nueva oportunidad a pequeños indígenas para desarrollar su potencial y así se fundó Amoxkalli.

Entrar al mundo de Amoxkalli es abrir un paso a la imaginación. Cuentan con un programa llamado "Recorridos 360" que son tarjetas ilustrativas en tercera dimensión que dan a conocer animales con toda su descripción

lo que hace que los niños disfruten del aprendizaje. Quienes no conocen el mar pueden conocerlo a través de este sistema y hasta una tortuga pueden ver. Quienes viven en el Valle de Toluca es increíble que no conozcan un lugar tan emblemático como el Cosmovital, gracias a esta tecnología los niños pueden apreciar los colores y conocer la historia de uno de los más grandes muralistas mexiquenses, Leopoldo Flores. La finalidad, como ellos mismos lo describen, "es llevar tecnología pero que pueda servir como una palanca de desarrollo cultural y educativo. Por ejemplo, un celular no sólo sirve para entrar a whatsapp o a internet, sino tener aplicaciones que potencialicen el desarrollo de un niño como es el caso de los recorridos 360".





Otra cuestión que llama sumamente la atención de los niños es que dentro de las aplicaciones para celular, existen tarjetas descriptivas de diferentes cosas y animales, por ejemplo, los dinosaurios. A través de esta aplicación el niño puede conocer al dinosaurio en tercera dimensión y escuchar el ruido que emitía, al igual que un león o cualquier otro animal en realidad virtual. Esto ha marcado una diferencia en la experiencia de vida de los niños quienes además de estar asombrados de poder casi tocar un animal que no conocen, se empata con los planes escolares que ya están previamente asignados.

Entre sus tareas está el rescate de la lengua materna ya que aun siendo Otomíes por ejemplo, de un lugar a otro puede cambiar el significado de alguna palabra. Es por esto que al momento de meter la información en alguna lengua materna se debe tener mucho cuidado de la región ya que es imposible generalizar porque una cosa puede significar algo en algún lugar y tener un significado totalmente diferente en otro. Amoxkalli ha sido una asociación comprometida con la conservación de los usos y costumbres de cada región pero llevando el conocimiento a través de la modernización y tecnología. Llevan menos de un año trabajando y de haberse establecido y algunos meses de estar en operación hasta el momento en tres escuelas diferentes ayudando entre cien y ciento cincuenta menores, enfocándose a poder expandir sus programas con ayudas

de empresas para poder llegar cada vez a más escuelas y que un mayor número de niños resulten beneficiados, por lo que una vez ingresando a sus redes sociales podrán encontrar lo que hasta el momento se ha logrado, por lo que la invitación es a apoyar este tipo de asociaciones que al final, sirven para que un mayor número de menores tengan un mejor futuro.



La página de internet es: [fundacionamoxkalli.org](http://fundacionamoxkalli.org), en Facebook Fundación Amoxkalli A.C., y el número telefónico (55) 4086 61 54.





# LEO ZUCKERMANN ENTREVISTA

**Lizette:** ¿Cómo ves el papel de los políticos hoy en día?

**Leo:** Mira, muy difícil mira, pues se ha desprestigiado mucho. Creo que el electorado no ve con buenos ojos a los políticos electorales, no ve con buenos ojos desde luego a los partidos, los partidos están pasando por un momento terrible. Y yo entiendo el enojo de la ciudadanía con los políticos y los partidos, pero por otro lado también no hay, no puede haber democracia sin políticos ni partidos. Decía Héctor Aguilar Camín y creo que tiene toda la razón que solamente puede haber un político profesional y es un político no profesional. La política es un tema muy importante, que requiere ciertas habilidades, ciertas capacidades y pues más que odiar a los políticos desde el principio yo creo que lo que tenemos que demandar es tener mejores políticos.

**Lizette:** Eso es lo más importante pero no nos fijamos, vino una elección donde todos votaron por un solo partido, ¿estás de acuerdo? En la mayoría de los casos, ¿no?

**Leo:** Muy impresionante la victoria de Andrés Manuel López Obrador.

**Lizette:** ¿Qué tan importante sería fijarnos en los personajes, en lo que ha hecho cada uno, independientemente del partido que sea? Fijarnos en su currículum, ¿qué ha hecho?

**Leo:** Yo creo que muy importante. Yo creo que ahorita fijate la política paradójicamente está muy personalizada en la figura del Presidente López Obrador. Pero evidentemente pues el Gobierno Federal y los gobiernos en México son más que López Obrador. Y yo creo que eventualmente yo estoy seguro que van a salir más y nuevas figuras políticas que van a acabar desafiando el liderazgo de López Obrador. Quizá incluso dentro de Morena, no

tiene que ser fuera del movimiento partido de López Obrador, pero figuras políticas siempre va a haber. Porque insisto, no puede haber política sin políticos.

**Lizzette:** Claro, ¿cómo vamos a abordar el tema hoy, del Federalismo en nuestro país?

**Leo:** Pues mira, yo te diría dos cosas. Yo voy a resaltar dos cosas. Primero, ¿por qué está tratando el Presidente de centralizar el poder? Eso es clarísimo, la intención de centrar el poder. ¿qué hay detrás de esta idea de centralizar el poder? Y yo creo y te lo adelanto que está empezando eventualmente redactar una nueva constitución. Yo creo que para la Cuarta Transformación, como lo han llamado ellos sería importante terminar con un gran proyecto, nuevo proyecto constitucional y parte de ese proyecto constitucional desde luego será ver como se redefinen las bases del federalismo mexicano.

**Lizzette:** ¿Y tú crees que esto funcione, esto de centralizar el poder? Lo digo porque por poner un ejemplo en el Instituto Mexicano del Seguro Social hay el rumor de que aquí en el Estado de México se despidan mil 300 personas de confianza, entre ellas la parte de comunicación social. Entonces yo me preguntaba bueno, cuando quiera una entrevista con un médico de la clínica 250 me voy a tener que ir a la mañanera, ¿me puede dar la entrevista con el doctor?

**Leo:** Mira, te quiero decir que en México es un viejísimo debate que data del siglo XIX, de que existían los que pensaban que había que descentralizar el poder y había algunos que tenían un gobierno más bien centralizado tipo Francia donde el gobierno nacional pesa mucho sobre las regiones, sobre las provincias. Y desde luego los federalistas que lo que querían imitar era el modelo estadounidense donde los estados, los municipios tienen mucho más autonomía, ¿no? Viejísimo debate ¿no? Que al parecer no está resultando en nuestro país. Si me preguntas a mí, yo soy más federalista, creo que el gobierno debe de estar más cercano a los ciudadanos, pero también reconozco que en estos últimos años de democracia se cometieron muchos dispendios y muchos abusos en los gobiernos de los estados y municipios ¿no?

**Lizzette:** Como que hay que reacomodar todo.

**Leo:** Pues sí. Si piensas la mayor parte de los escándalos de corrupción fueron en los estados. Entonces muchos se quedaron con la idea de que: ah malditos gobiernos de los estados y de los municipios lo que hay que hacer ahora es centralizar todo para que no haya corrupción. Y yo creo que no, eso no va a ocurrir, como tu bien dices, por ejemplo en el tema de salud, lo que se ha comprobado es que entre más cerca estén los servicios de salud y su administración a los usuarios, pues funciona mejor a que esté un administrador en la Ciudad de México decidiendo ¿cuántos doctores, enfermeros y medicinas se van a necesitar en algún municipio de Tabasco?

**Lizzette:** O imagínate tener que esperar a que el Presidente venga a tu estado para hacer una petición.

**Leo:** Sí, es la vieja, lo que durante tantos años vivimos en el México del siglo XX donde la figura del señor Presidente era la que hacía magia para que las cosas sucedieran. Yo creo que hay algo de eso en el nuevo Presidente López Obrador, quiere un poco regresar a esas épocas. La pregunta es también ¿qué tanto, qué reacción va a haber en los estados? Luego los chilangos no entendemos bien esto porque los chilangos –el centro del mundo- pues mira lo dice muy bien Joaquín López Dóriga que es la arrogancia del altiplano, ¿no? Y tiene toda la razón, estando los medios nacionales en la Ciudad de México tendemos a darle mucho peso a lo que pasa en la capital. Pero pues evidentemente lo que pasa en Toluca, en Monterrey, en Durango, vaya en Tijuana, en las decenas de ciudades que hay en la República Mexicana pues es muy diferente a lo que pasa en la Ciudad de México. Entonces, ¿qué tanto los ciudadanos que viven fuera de la Ciudad de México dicen, no. Nosotros queremos seguir teniendo esta autonomía, que sigan funcionando los gobiernos de los estados y en los municipios ¿no?

**Lizzette:** ¿qué tan difícil crees que sea controlar la inseguridad que hay en el país porque es un fenómeno que está a nivel nacional?

**Leo:** Mira, ese es el gran tema. Y te voy a decir una cosa, la verdad yo tengo la fortuna que ya llevamos 9 años en Foto TV en el programa y nos ha tocado analizar muy a fondo con los expertos este tema de la violencia, que continúa, es impresionante. –Cada vez está peor- Cada vez está peor.

**Lizette:** Acaban de matar al hermano del ex Gobernador de Morelos.

**Leo:** Bueno, es que diario abres el periódico, diario te encuentras y ya no lo quieres ni abrir, ya no quiero ver tanto rojo. Pero el tema es, mira tampoco hay soluciones fáciles. Y lo que sabemos es que para tener una mejor seguridad se necesitan mejores policías, fiscales, jueces y cárceles. Esas son las cuatro importantes instituciones de seguridad que necesita el país. Y se necesita que haya buenos policías, fiscales, jueces y cárceles a nivel federal pero también en los estados. La gran mayoría de los crímenes que se cometen son del fuero común y aquí es donde los gobernadores, muchos gobernadores sí han fracasado. Porque no, le echan la pelota al Gobierno Federal, no me ayudan, que venga el ejército, que venga la marina, ¿no? Pero no invierten recursos en mejorar su sistema de seguridad.

**Lizette:** En cuestión de educación también ya que eso es desde casa. Porque si cambiamos esa cuestión, le apostamos al deporte, a la cultura, cambia todo.

**Leo:** Bueno, ¿qué te puedo decir? Este es un país lleno de problemas, como todos. Tu viajas a diferentes partes del mundo –y todos tienen sus bemoles- claro, desde luego. La educación es otro de estos temas que no hemos logrado resolver. Pero yo decía en la educación pública en el país es la que tiene grandes problemas. Y la gran tragedia de esto, te voy a decir, cuando debatimos el tema de la educación pública siempre acabamos hablando del Sindicato y de la Coordinadora. Como si fuera un tema condenado, estamos condenados cuando hablamos de educación siempre estamos hablando de las plazas, de la nómina, del Sindicato, de la Coordinadora y no hablamos de la sustancia de la educación. El tema del

debate educativo se ha centrado en el tema sindical y laboral. Mientras sigamos metidos en eso, no vamos a resolver la educación pública. Realmente si ves los exámenes internacionales estandarizados pues estamos en la calle de la amargura.

**Lizette:** Y ya finalmente para cerrar, coméntanos ¿qué opinas, cómo va el Estado de México que somos el estado más importante de la República después de la Ciudad de México, cómo nos ves?

**Leo:** Pues mira, no me atrevería tampoco a dar una opinión contundente porque no conozco bien lo que está pasando, los detalles que están pasando. Pero el Estado de México desde luego tiene un peso importantísimo para la República, es el estado más grande poblacionalmente del país, es una de las economías más importantes ¿no? Y creo que el Estado de México pues tiene un peso específico muy importante en la República y lo que vaya a ocurrir en el Estado de México, creo para todo esto que hablábamos de educación, de seguridad, de salud, de federalismo va a tener consecuencias muy importantes para toda la República. La gran pregunta es si el Estado de México se va a atrever a hacer un contrapeso al Gobierno Federal. No está fácil –nada- nada –

**Lizette:** Y menos en estos tiempos donde la mayoría son de un sólo partido.

**Leo:** Pues sí, aquí estuvo a punto de ganar Morena un año antes de la elección federal. Todo este tema de los súper coordinadores pues le meten mucho ruido: ¿quién va a gobernar? ¿si va a seguir siguiendo el Gobernador o la coordinadora? Pues es Delfina Gómez que fue la que compitió con Alfredo del Mazo. En fin, pues está complicado ¿no? Porque evidentemente Delfina Gómez tiene el apoyo del Presidente López Obrador pero pues el Gobernador del Estado de México tiene un peso importante que debería de asumir. Creo que esa es la gran pregunta de: ¿hasta dónde cooperar con el Gobierno Federal y hasta dónde poner una línea de que esto sí es de nosotros y hasta aquí llegamos? Exacto.



# FORTALECIÉNDONOS

Por: José Antonio Castro de la Torre

## 10 PASOS PARA REDACTAR PROPUESTAS EXITOSAS DE DONATIVOS

Dentro de una Organización de la Sociedad Civil, existen varios objetivos estratégicos y uno de ellos es fundamentalmente importante: Procurar fondos.

Ahora bien, dentro de la procuración de fondos se establecen varias fuentes siendo, una muy importante, la generación de ingresos propios por actividades relacionadas al cumplimiento del objeto social de cada Organización.

Cabe destacar que en México hasta diciembre de 2018, se encuentran inscritas 39 mil 671 entidades sin fines de lucro en la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y tan sólo 9 mil 751 están autorizadas por el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta (ISR), siendo estas dos estadísticas gubernamentales las más certeras y que demuestran lo poco que hemos avanzado; debemos recordar que fue hasta febrero de 2004 que se reguló al Tercer Sector en nuestro país mediante la promulgación de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil; así como por su parte la Ley del ISR, incluyó en el ahora artículo 79 de la ley en comento y sus correlativos, las actividades susceptibles de ser autorizadas para recibir donativos en numerario y/o en especie de instituciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras.

El objetivo de este artículo es proporcionar los 10 pasos para redactar propuestas exitosas de donativos (*grant proposal*) para que las OSC tengan una herramienta sólida, atractiva y de impacto de cómo solicitar fondos a probables donantes en el plano nacional e internacional. El fin principal de este texto es brindar las herramientas de mérito para que quienes participan en las actividades de las OSC, aprendan a elaborar exitosamente instrumentos propositivos de donativos para incrementar el interés de empresas e individuos y así obtener

fondos para sus causas, por lo tanto, estos 10 pasos pueden ser utilizados para plantear programas y/o proyectos sociales, así como diversas iniciativas y por supuesto para la realización de una gran cantidad de eventos relacionados a la causa de la organización, entendiéndose como tal el cumplimiento del objeto social de la misma.

Como todo proceso, en este caso, se deben contemplar necesariamente 4 etapas para clarificar nuestra idea: *La Planeación, la Investigación, la Redacción (que es donde nos centramos en este texto) y el Seguimiento y Evaluación.*

### La Planeación

Es aquella etapa en que cimentamos las ideas en acciones concretas y debe atender a lugar, fecha, partes interesadas y por supuesto, el objetivo; debe respondernos la siguiente pregunta: *¿Para que requerimos fondos?*

En muchas ocasiones las OSC se focalizan en implementar acciones sin sustento administrativo y no encuentran la forma de resolver diversos retos que con un *acta de constitución de proyecto*, siendo esta actividad una parte importante de la gerencia de proyectos; la pregunta planteada en el párrafo anterior puede ser respondida asertivamente de la forma en que a continuación se indica:

Buscar obtener fondos debe ser una actividad asignada a un área especializada en el tema dentro de la organización, que se encargue con toda precisión de determinar las causas y medios para obtener ingresos que contribuyan al cumplimiento del objeto social.

*Debe ser la razón de ser de la causa*, es decir, es la inspiración que motive a los miembros y voluntarios de la OSC a generar acciones dentro de un marco administrativo que produzca un marco de operaciones, siempre buscando transformar la realidad del segmento de población objetivo.

## La Investigación

Ya una vez completada la primera etapa, se deben focalizar las acciones en averiguar qué empresas o individuos se pueden enrolar con las acciones que empuja la OSC, de esta manera podremos incrementar el porcentaje de éxito para obtener fondos, ya sean económicos o en especie. Aquí debemos dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿A quién vamos a abordar?



La recomendación en este punto es mimetizarse con el pensamiento y actuar del probable donante.

Conociendo su misión, visión, valores y objetivos de forma que se puedan entrelazar con los mismos pilares institucionales de la OSC, encontrando un punto de convergencia para generar sinergia, que permita establecer estrategias conjuntas que tengan como objetivo construir proyectos en equipo.

Se deben generar actividades que traigan como resultado la vinculación de las OSC con los sectores público, privado y social que puedan compartir y apoyar a la causa, tales como reuniones sociales, participación en eventos empresariales, culturales y gubernamentales, que permitan elaborar bases de datos (BDD) sólidas y efectivas para nuestro cometido.

## La Redacción

Esta propuesta debe dar respuesta a las siguientes preguntas ¿Cómo redactar dentro del Marco Lógico, la causa, el objetivo, las estrategias, las tácticas y las metas? Y en ese sentido, guardando el orden sistemático, proponemos los siguientes **10 Pasos para Redactar Propuestas Exitosas de Donativos:**

- 1. Descripción de la problemática social.**  
Para tener la capacidad de plantear al probable donante la idea que la organización expone, se debe ser muy específico en la descripción de la problemática social a resolver, por lo cual resulta vital implementar el árbol de problemas para encontrar las causas y definir los efectos de la problemática en comento.
- 2. Defina metodología de trabajo.**  
Mediante la elaboración de su idea innovadora se debe establecer el orden secuencial de las actividades a desarrollar durante la realización de la propuesta que nos ocupa, destacando que, cada organización debe implementar diferentes procesos de trabajo adecuados a la idea innovadora a que se hace referencia, esto se debe al alto grado de competitividad dentro de nuestro sector y que constantemente se llegan a replicar las mismas ideas.
- 3. Visión de éxito.**  
Este paso hace referencia a cómo se visualiza la realidad después de haber impactado con nuestra idea innovadora a la causa. Es decir, qué es lo que queremos lograr de forma cualitativa redactando nuestro objetivo SMART.
- 4. Especifique los beneficios.**  
Generalmente en las interacciones humanas, siempre se busca obtener beneficios, preferentemente tangibles, es por ello que se debe indicar a las partes interesadas (stakeholders) lo que obtendrán antes, durante y después de su aportación; además de la deducibilidad de impuestos, otros aspectos que también ayuden a mejorar su condición empresarial.



**5. Entregables.**

Es el portafolio de evidencias que contiene todas y cada una de las actividades planteadas en su idea innovadora, como son: videos, fotografías, reportajes, documentos diversos (brochures, dossiers), entre otros que la organización considere adecuados.

**6. Criterios de éxito.**

Este paso es clave y vital para medir el impacto y alcance de la propuesta, ya que hace referencia a las metas planteadas y que se pretenden lograr, debiendo ser cualitativas dentro del marco de las posibilidades de la organización, por ello, se deben contemplar tiempo, espacio, lugar y costos.

**7. Plan de trabajo/cronograma.**

Es la secuencialización de las actividades en el marco acción-temporalidad, debiendo ser específicos en las partes responsables, tiempos y costos.

**8. Presupuesto.**

Se debe realizar rigurosa y ordenadamente la programación de los costos que son el resultado de la correcta formulación del Plan de Trabajo, ya que así se podrán presupuestar los recursos intelectuales, humanos, materiales y por tanto financieros que contempla la propuesta.

**9. Fidelizar al probable donante.**

Ganar-Ganar, ¡ese es el secreto! Demuestre su gratitud, mantenga al donante informado, sea receptivo, ¡haga lo que dijo que iba a hacer! y respete su cronograma de actividades. Solo así mantendrá enrolado a su donante.

**10. Agradezca a su donante. (Grantmaker).**

Es recomendable que los miembros de la organización visiten a los medios de comunicación para agradecer públicamente a su donante; este es un paso que no se debe omitir, asimismo entregar el respectivo testimonio de gratitud, donde se exprese la vital importancia que ha tenido su aportación para lograr el objetivo de la propuesta.

Siguiendo estos pasos, la organización podrá incrementar el porcentaje de éxito en su gestión de fondos, teniendo siempre en mente que la filantropía no es dar caridad, es generar oportunidades.

# HUERTOS ORGÁNICOS URBANOS

Una solución  
sustentable

Por: Antero Carmona Omaña



El constante movimiento de las grandes ciudades, así como el crecimiento de la mancha urbana ha ido terminando con los espacios para sembrar lo que consumimos día a día. El tener que invertir tiempo en ir al mercado cada vez es más complicado debido a lo ajetreada que tenemos nuestra agenda. Pero existe una solución que además de significar un ahorro en nuestro presupuesto mensual, es una tendencia que cada vez está más de moda: los huertos orgánicos dentro de espacios pequeños que significan para muchos, la opción más saludable y económica de mantenerte sano, ya que son productos sin fertilizantes químicos, y con mayores bondades nutricionales en comparación con los alimentos procesados.

Un huerto orgánico no requiere de mucho espacio, su diseño puede ser tan rústico como queramos. Cada vez son más personas las que cultivan sus hortalizas en azoteas, traspacios, balcones, terrazas o incluso al pie de una ventana con suficiente luz. La creatividad del productor urbano se pone a prueba, ya que utilizan botes de PET, latas de aluminio, huacales de madera, etc., como macetas para cultivar flores, frutas y vegetales, y si no se cuenta con suficiente espacio se pueden implementar huertos verticales.

Este modelo de agricultura urbana, impulsa a que más gente acceda a alimentos frescos y ecológicos, convirtiéndose en una

actividad que puede ser muy satisfactoria y enriquecedora, ya que permite obtener cosechas durante todo el año; los rendimientos son de buena calidad y representan un gran atractivo para los productores. Además de significar un ahorro en el gasto familiar, este tipo de huertos también sirven como negocio ya que podemos vender lo que cosechamos. Además otra de las ventajas es que se reducen los costos de transporte, embalaje, refrigeración y traslado de los alimentos, lo que mejora aún más su precio.

Los tipos de hortalizas más comunes que se producen en los huertos orgánicos son: tomate verde, jitomate tipo saladette, col, rábanos, pepinos, berenjenas, melones, lechugas, chile manzano, pimiento morrón, chícharo, papa, haba, zanahoria, cebollas, champiñones, setas, orégano, cilantro, perejil, epazote y plantas ornamentales, como las cactáceas y orquídeas.

## UNA SOLUCIÓN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA URBANA

En Estados Unidos, en la Ciudad de Nueva York, existe un huerto orgánico en cada dos terrazas, en las que cosechan anualmente más de 23 mil kilos de tomates, col, lechuga, zanahorias, rábanos, entre otros vegetales, y muchos de ellos por su calidad orgánica son vendidos en restaurantes y comercios.



En el 2014, la Ciudad de Detroit, Michigan produjo aproximadamente 180 mil kilos de alimentos orgánicos en más de mil 300 huertos orgánicos. Y en la Ciudad de Filadelfia, Pensilvania, 226 huertos orgánicos produjeron cerca de 900 mil kilos de vegetales, producción que generó una ganancia de 4.9 millones de dólares.

### Ventajas Sustentables

Cualquier espacio en nuestros hogares puede servir para instalar un huerto orgánico, además de crear diversos beneficios sustentables como:

- Desarrollar sensibilidad hacia la sostenibilidad, ya que nuestro huerto nos motiva a una producción constante de diversos productos, manteniendo un equilibrio entre la producción y consumo, armonía entre sociedad y naturaleza.
- Son una excelente herramienta de educación ambiental, ya que nos involucramos directamente durante el proceso de cultivo, germinación, floración, cosecha y consumo, ayudándonos a comprender los procesos naturales de las plantas y a valorar nuestro entorno natural.
- Certeza de que lo producido y consumido no contiene plaguicidas ni herbicidas de origen químico, ya que nosotros

mismos hemos cultivado nuestros productos, siguiendo prácticas ecológicas sustentables, donde la calidad de los productos es mucho mejor que el de las hortalizas que encontramos en la mayoría de comercios, mercados y plazas.

- Se reutilizan residuos urbanos, motivando al reciclaje o reutilización de materiales, así como la elaboración de composta que nos sirve como abono natural libre de químicos.
- Los huertos orgánicos son considerados espacios verdes que mitigan la concentración de CO<sub>2</sub> en las ciudades y el efecto “isla de calor”, combatiendo directamente el cambio climático.
- Desarrollo en la economía familiar, reduciendo los gastos originados en la compra de alimentos y la generación de recursos económicos con la venta de productos orgánicos.
- Con un huerto orgánico estamos contribuyendo a la biodiversidad y sumando espacios verdes que impactan directamente en la sustentabilidad del planeta.

**“Por ello, un huerto orgánico es parte del secreto para poder llevar una vida saludable y ecológica de forma sustentable, ya sea, como un estilo de vida o de conciencia social en el cuidado del medio ambiente”.**



# PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, UNA SOLUCIÓN

El trabajo realizado presenta un compendio de la experiencia vivida con el programa de prevención de violencia intrafamiliar realizado por Vive Familia A.C. en los años 2012-2018. La población a la que se ha dirigido todo el esfuerzo y trabajo desde el año 2012 hasta la fecha se encuentra en el Estado de México. De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, en el 2006 en el Estado de México el 54.1% del total de las mujeres de 15 años y más sufrieron violencia a lo largo de su última relación por parte de su pareja. De estas, 47.1% padeció violencia emocional, 29.6% violencia económica y 11% violencia sexual. Según la misma encuesta, para el 2011 el porcentaje de mujeres que sufrieron violencia subió al 56.9%, de las cuales el 93.5% padeció violencia emocional aislada o acompañada de algún otro tipo de violencia, ya que del total de mujeres el 53.4% reportó violencia económica, el 27.1% violencia física y el 14% violencia sexual. Por otro lado, en la ENDIREH 2016, en el Estado de México entre el 68% y el 78% del total de las mujeres de 15 años y más afirmaron haber sufrido violencia en cualquiera de los siguientes contextos: comunitaria, familiar, patrimonial, escolar, laboral y de pareja. Es evidente que la problemática de violencia ha ido en aumento, por lo que es necesario implementar medidas de prevención para que esta no se disemine entre los mexiquenses.

El programa descrito en la presente investigación se encuentra asimismo alineado a los objetivos de la agenda 2030, presentados en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015 y en la que los Estados Miembros de la ONU aprobaron y se comprometieron a realizar acciones para la consecución de estos objetivos, que buscan poner fin a la pobreza y luchar contra la desigualdad y la injusticia.

En un ejercicio que se realizó, se conformaron nueve paneles temáticos, en los cuales los asistentes, reflexionaron sobre las pobrezas detectadas por el Observatorio de la Pobreza. Por cada causa de pobreza se organizó un panel en el cual se reflexionó qué pasaría en 10 años si no se atendiera esa necesidad. El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

fue representante de la labor que está realizando el gobierno del Estado de México para atender el problema de la violencia intrafamiliar. Vive Familia como representante de la sociedad civil propuso la formación de un grupo en el que se impartiera un taller de prevención.

Vive Familia realizó un taller gratuito debido a que fue dirigido a personas de bajos recursos. Y es así como se inició esta experiencia que se replicó al año siguiente en otras parroquias como son Capulhuac y San Mateo Otzacatipan.

Ante la violencia familiar históricamente ha habido un pacto de silencio hacia el interior de las familias como hacia el exterior en la falta de atención de las instituciones encargadas de la familia.



Muchos de los programas que se manejan con este tema tienen un enfoque en el que se presenta a la mujer como víctima del hombre, cuando el fenómeno de la violencia también es sistémico en el que en algún momento de la vida todos hemos sido víctimas de actos de violencia dentro de nuestro hogar, pero también hemos cometido actos de violencia contra cónyuge, hijos, hermanos y padres.

La pregunta central de la presente investigación es ¿En qué medida un taller de prevención de la violencia con enfoque sistémico contribuye a mejorar las relaciones familiares?

El objetivo general de la presente investigación fue proponer acciones de atención al problema de la violencia intrafamiliar mediante el diseño, instrumentación y evaluación de un programa de prevención con enfoque sistémico que incrementa estrategias de inteligencia emocional y manejo de conflicto, con el fin de promover mayor bienestar en las relaciones familiares.

Subrayamos los resultados obtenidos en el área de abuso emocional donde hubo una disminución considerable en cada uno de los indicadores, sobresaliendo el levantar la voz que disminuyó un 30%, insultar disminuyó un 50%, humillar también disminuyó un 60%, negar dinero disminuyó de 8 personas a 1, lo que sería un 80% en total, negar comida, aunque en el cuestionario inicial no era un porcentaje alto dejó de suceder totalmente lo que significa que disminuyó en un 100% y finalmente dejar de hablar disminuyó un 30% del cuestionario inicial. Estos resultados se deben a que los participantes desarrollaron estrategias para detener la violencia como el tiempo fuera, así como habilidades de expresión de sentimientos, escucha y empatía, así como manejos adecuados de conflictos. De acuerdo con los cuestionarios aplicados de entrada y salida cuya fuente son el DIF y el INEGI (2006), para el análisis de la información se manejarán cinco temas que fueron evaluados: Abuso Físico, Abuso Emocional, Intimidación, Abuso Sexual y Percepción de la Violencia.

Algunos de los cambios en conductas y actitudes después del taller, asentados en las evaluaciones cualitativas, testimonios y cuestionarios fueron:

- Disminución de actitudes reactivas: Menos visceral.
- Aumentan actitudes proactivas: Uso mi inteligencia y capacidad de razonar y decidir mis respuestas frente a los conflictos.
- Aumentan habilidades de introspección: me veo, me conozco, me responsabilizo.

- Aumenta expresión adecuada de emociones, aumenta nivel de escuchar.
- Aumenta sentimiento alegría y satisfacción.

**La pregunta de investigación sobre el tema es: ¿Qué relación tiene la inteligencia emocional con la prevención de las conductas violentas dentro de la familia?**



- Muchas de las conductas se heredan de padres a hijos de manera inconsciente y automática se repiten patrones de conducta dañinos sin que estos pasen por la razón, todos estas acciones de abuso emocional son síntomas de baja inteligencia emocional. A través de un trabajo de introspección las personas se dan cuenta de estos patrones pasándolos del inconsciente al consciente y se realiza un trabajo de discernimiento cuestionando si es el estilo de vida que quieren para ellos y su familia.
- No promovemos terminar con las relaciones o la separación, pues si las familias que tienen conflictos y problemas tuvieran que separarse necesariamente ¿cuántas familias en realidad podrían continuar juntas? Sería un índice muy bajo. La alternativa que promovemos es modificar la manera como nos relacionamos, y esto es por el manejo

sistémico que damos al tema, quien genera estas relaciones no es el otro, somos ambos y ambos debemos solucionarlo, nuestros problemas son un área de oportunidad para crecer, para madurar como personas en nuestras relaciones y en nuestras familias. En un sistema cuando una persona cambia, el sistema cambia, la otra persona más tarde que temprano también va a bajar la guardia y a modificar sus conductas, porque finalmente también quiere estar bien, y también tiene la necesidad de pertenecer positivamente a su familia.

- Las personas quieren pertenecer a sus familias de manera positiva y amable y cuando no lo logran pues entonces se presentan las conductas negativas, prefieren ser las ovejas negras de la familia que ser nadie, que no pertenecer a su familia y/o a su grupo social. Este es el caso de muchos agresores que al no recibir el amor y aceptación de su familia prefieren ser los malos del cuento que no ser nadie. Cuando se les da la alternativa de pertenecer positivamente la experiencia nos muestra que lo prefieren y que se esfuerzan por ganarse la aceptación y el aprecio de sus seres queridos, ellos también son personas y también tienen necesidades de reconocimiento como todos, y al no obtenerlas de manera positiva pueden actuar de maneras inadecuadas, poco dignas.
- Se deben detonar procesos de desarrollo, y como los procesos son continuos y requieren de formación y preparación para poder realizar cambios y que estos cada vez sean más profundos y duraderos permaneciendo como nuevos caminos de vida más amables y respetuosos que nos ayuden a construir la casa de las relaciones constructivas propuesta como una solución en el capítulo dos donde se ejerce la paternidad de manera no solo responsable sino satisfactoria, donde nuestro empleo y profesión nos edifican como personas y como personas en sociedad, la relación de pareja nos plenifica, la integridad personal se vive y se construye día a día, donde

hay puertas abiertas para los familiares y amigos y la vida social nos llena de risas y momentos agradables que dan un significado a nuestra vida y donde el valor personal, la autoestima y el sano empoderamiento nos lleva a vivir plena y satisfactoriamente.



- Nos han enseñado a no expresar nuestros sentimientos, a tapparlos, ocultarlos, negarlos, reprimirlos, incluso se califica como falta de educación el mostrarlos. En el taller: Transformando la violencia en amor, promovemos el contactarlos, aceptarlos, ver qué necesidad nos están señalando para poder cubrirla de manera adecuada, y por supuesto expresarlos de manera clara y directa a través de “mensajes-yo” que son mensajes en primera persona y en presente que expresan cómo nos estamos sintiendo asumiendo la responsabilidad de estos sentimientos sin proyectarlos ni responsabilizar a los otros de lo que nos pasa.
- El regalo fundamental del amor es hacer sentir al otro su valor como persona. La clave para la felicidad humana es la capacidad para amar, apreciar y celebrar la propia bondad, la contribución más grande del amor es fortalecer al otro para que se ame y se aprecie a sí mismo. Nosotros

somos espejos para los demás. Nadie puede fortalecer su propia belleza y su valor personal si no es a través del espejo cariñoso de otro ser humano.

- Es importante crear un clima de comunicación clara y directa, un esfuerzo por desarrollar habilidades de escucha y empatía, estamos muy acostumbrados a hablar en primera persona, decir todo lo que yo quiero, cuando pedimos que nos digan cómo se siente el otro y que necesita de nosotros, nos quedamos mudos, no sabemos qué decir, no hemos puesto atención en lo que siente y que necesita, este es el eterno problema de las parejas, la comunicación no se realiza de manera efectiva. Lo que va resultando es que nuevamente se van tomando actitudes de lucha de poder, lucha para ver quién gana, se dan diálogos sordos donde ninguno de los dos escucha o polémica donde se agreden mutuamente, es importante bajar la guardia para que haya condiciones de diálogo y juntos escucharse y construir más y mejores soluciones a los problemas.

Comprendemos que erradicar la violencia es algo muy difícil, imposible..., pero también sabemos que con los talleres y terapias se siembran semillas de comunicación, comprensión, perdón y respeto a la dignidad y a los derechos humanos de los miembros de las familias, confiamos en que estas semillas darán frutos de amor que pueden cambiar radicalmente historias de vida como esta.

# ACONTECE



Por: Mtra. Claudia Jiménez Montoya

## DÍA MUNDIAL DE LAS ONG

El Día Mundial de las ONG fue reconocido internacionalmente en el año 2014 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Helsinki, Finlandia, desde entonces se celebra cada 27 de febrero.

Por ello, la Subsecretaría de Desarrollo Político realizó una ceremonia conmemorativa en ésta fecha, el evento se realizó en la Plaza José María González Arratia de la ciudad de Toluca, Estado de México.

Se contó con la participación de la Doctora en Innovación y Responsabilidad Social y Presidenta de la Fundación Código Ayuda, Gabriela Goldsmith, quien dio un mensaje sobre el valor y solidaridad de los mexicanos al hacer frente a los problemas de cada individuo.

También estuvo presente Omar Iván Gómez Guzmán, Director de Red ExpoSocial, A.C., él explicó la importancia de la participación de las OSC en el desarrollo de México.

De igual forma, el Subsecretario, Lic. Jesús Izquierdo Rojas, dirigió un discurso para agradecer a todas las Organizaciones que se han sumado a esta gran labor social, quienes mantienen el interés por hacer de este mundo un lugar mejor para todos.

En esta celebración, se congregaron cerca de 300 integrantes de diferentes organizaciones sociales de distintos municipios del Estado de México.



## AGENDA 2030 DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

Para sumar esfuerzos intersectoriales, crear sinergias y redoblar impactos respecto a políticas públicas para el desarrollo social, económico y ambiental, se llevó a cabo la adhesión de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) mexiquenses a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. En su mensaje, y tras entregar simbólicamente el conjunto de los ODS de la Organización de las Naciones Unidas, el Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno, Jesús Izquierdo Rojas, señaló que la Agenda 2030 tiene como finalidad dar seguimiento y promover entre la sociedad civil los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para que con corresponsabilidad asuman el compromiso de llevarlos a cabo y así cuidar el territorio en el que vivimos y aspirar a un mejor futuro para los mexiquenses.

En este encuentro entre Gobierno y Sociedad Civil, el Secretario Técnico de Gabinete de la entidad, Eriko Flores Pérez, quien se encarga de promover e implementar la Agenda 2030 en la actual administración del Estado de México, puntualizó que el Gobierno que encabeza Alfredo Del Mazo Maza, a dos meses de haber iniciado su administración –en noviembre de 2017– se comprometió con el Gobierno de la República y con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a asumir la Agenda 2030 como el eje y plataforma de acción del Plan Estatal de Desarrollo de los programas sectoriales y regionales.

En este sentido, expuso que el Gobierno del Estado de México incorporó los 17 objetivos en sus programas, creando el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para facilitar la vinculación con Gobierno federal, municipal, la sociedad civil, el sector privado y la academia.

“Nunca había sucedido que la planeación del desarrollo a nivel local tomara como base y metodología una agenda global”, por lo que, dijo, hay un doble compromiso, que el Estado de México cumpla y se sume al Gobierno de la República para que juntos alcancen los objetivos de desarrollo planteados en la Agenda 2030.

Tras entregar con Izquierdo Rojas a 17 OSC el ODS acorde con el alto impacto de su causa, sostuvo que “hacer un gobierno en una época de profundo cambio y transformación política, social y económica, obliga a trabajar en el esquema que plantea Naciones Unidas, que es el de fomentar alianzas, generar mecanismos



de articulación en el diseño de programas, compartir conocimientos, tecnologías, financiamientos y acompañar el proceso de implementación de las acciones, labores que nos permitirán, en conjunto, sociedad civil y gobierno, alcanzar metas precisas, concretas y focalizadas con universos de atención bien definidos, con presupuestos claramente establecidos y, por supuesto, abiertos y transparentes”.

Puntualizó que el Consejo Estatal de la Agenda 2030 será la instancia de vinculación, concertación y cooperación para el desarrollo, lo que significa un nuevo modelo de hacer políticas públicas en la entidad, ya que identificará las causas que las OSC encabezan y su vinculación a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, determinando las voces con las que se trabajará de manera permanente en el Gobierno estatal.

En este acto también participaron la Consejera representante de las OSC ante el Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por las OSC, Rosa María Oviedo Flores, el Presidente del Observatorio Ciudadano de Desarrollo Social y Derechos Humanos, A.C., Alfredo Martínez Rosas, y Juan Antonio Mondragón Miramontes, Presidente de Agenda de Desarrollo Medio Ambiental Acción Planeta, A.C.

La Agenda 2030, aprobada por Naciones Unidas a finales del año 2015, dispuso la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en diferentes momentos, se trata de 17 objetivos a cumplir a través de 169 metas que aspiran al desarrollo social en todos los países con la implementación de medidas para satisfacer las necesidades actuales de la ciudadanía y garantizar las de generaciones futuras.





## SEMINARIO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En seguimiento al interés de las Organizaciones de la Sociedad Civil por conocer y alinear sus actividades a los ODS de la Agenda 2030, este seminario tuvo como prioridad el expandir la comprensión de la OSC sobre la sostenibilidad y fortalecer sus capacidades para incorporar de manera transversal los valores y principios de ésta en sus programas y actividades.

Este Seminario ofrecido en conjunto con 6 prestigiosas Universidades Mexiquenses, se desarrolló en un formato presencial de 6 módulos impartidos por expertos en cada temática:

1. **La situación global:** Comprendiendo la Insostenibilidad y la sostenibilidad del planeta, en la Universidad Multicultural CUDEC en el municipio de Tlalnepantla de Baz por la Maestra Natalia Lever, Directora para México y América Latina de “The Climate Reality Project” y el Lic. Juan Antonio Mondragón Miramontes, Presidente de la Agencia de Desarrollo Medio Ambiental, Acción Planeta, A.C.
2. **Diseño de proyectos sociales** alineados a la agenda 2030, en la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca en el Municipio de Lerma, por el Mtro. Alfredo Martínez Rosas, Fundador de Observatorio Ciudadano de Desarrollo Social y Derechos Humanos.
3. **Competencias de una organización** para aplicar la Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible, en la Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” del municipio de Nicolás Romero, por la Mtra. Trixia Valle Herrera, escritora y conferencista.

4. **Retos de la sociedad civil** en la era de la Pos verdad, en la Facultad de Ciencias Políticas de la UAEMex, en el municipio de Toluca, por el Mtro. Javier Sánchez Galicia, Presidente del Instituto de Comunicación Política, A.C.
5. **Desarrollo político** como herramienta para el Desarrollo Sostenible de las Organizaciones, en las instalaciones de la Universidad TecMilenio Campus del municipio de Cuautitlán Izcalli, por el Dr. Edgar Tinoco González, Coordinador de Análisis Político de la Subsecretaría de Desarrollo Político.
6. **La agenda 2030**, Planeación y Gestion para el Desarrollo Sostenible en México, en la Universidad Mexicana de Innovación y Negocios en el municipio de Metepec, por la Mtra. Karem Santa Cruz Breton, Especialista en Género y Derechos Humanos.

Durante las diferentes sesiones del seminario se consolidó un espacio estimulante para el intercambio de experiencias entre las OSC de diferentes regiones del Estado de Mexico.





# CONGRESO DE CIUDADANÍA ACTIVA

Las Organizaciones de la Sociedad Civil  
ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

# EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.